

Acta N° 022 - 2022

Sesión Ordinaria que celebra la honorable Corporación Municipal de Oropoli, El Pargiso, en el local de costumbre, siendo las 10:12 am del día 30 de diciembre del año 2022. Presidió la sesión el Señor Alcalde Municipal Luis Manuel Osorio López, asistido por los regidores en su orden: Esperanza Lidia Salinas, Aleyda Beatriz Rodríguez Zavala, Carlos Alberto Flores Chávez, Nora Liceth Eguigure Ochoa; ante el secretario Municipal del

VIVA



despacho que da fe de lo ocurrido. Para el desarrollo de la sesión se

rió la siguiente agenda:

1.- Comprobación del quórum.

2.- Apertura de la sesión.

3.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda.

4.- Lectura, discusión y firma del acta anterior.

5.- Correspondencia.

6.- Solicitudes.

7.- Detalle de cuentas por pagar.

8.- Informes.

9.- Presentación, aprobación y envío de la Rendición de Cuentas Acumulado al cuarto trimestre y del Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado Acumulado al cuarto trimestre del 2022.

10.- Acuerdos

11.- Cierre de la sesión.

Inmediatamente después se desarrolló la agenda como sigue:

1.- Comprobación del quórum: Se comprobó el quórum y se contó con la presencia del señor Alcalde Municipal Luis Manuel Osorio López, Regidora Tercera Esperanza Lidia Salinas, Regidora Cuarta Aleyda Beatriz Rodríguez Zavala, Regidor Quinto Carlos Alberto Flores Chávez, Regidora Sexta Nora Liceth Eguigure Ochoa, Secretaria Municipal del despacho quien da fe.

2.- Apertura de la sesión: El señor Alcalde Municipal Luis Manuel Osorio López dio por iniciada la sesión de corporación. 3.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda: Se dio lectura, discutió y aprobó la agenda propuesta por unanimidad. 4.- Se dio lectura, discutió y firmó el acta anterior en donde la regidora Nora Liceth Eguigure Ochoa solicitó al Secretario Municipal la aplicación de una enmienda a la misma; quedando conforme con esta.

5.- Correspondencia: a) El equipo de Trabajo del CIS Oropolí, solicitó apoyo para realizar nebulizaciones en zonas de riesgo (fumigación contra el Zancudo Transmisor del dengue), actividad planificada por personal de COPECO, TSA (Técnicos en salud ambiental del municipio de El Paraiso) y personal del CIS Oropolí. Personal: 7 personas TSA y Técnico operador y mecánico de mantenimiento de bombas. 6 personas de COPECO. Solicitan 4 personas de

VIVO



Opel para aplicación de BTI y ayudante de bomberos. Además se solicita 10 galones de gasolina SUPER para bombas Nebulizadoras y 400 lempiras como pago al técnico y mecánico de mantenimiento de bombas y pues como agradecimiento simbólico por la gran ayuda de tan importante actividad, garantizar los respectivos almuerzos al personal. Fy S. Doctores Osman Cerrato y Karen Marissa González, Médicos (IS. b) Se recibió citación para el ministerio de trabajo el día 10 de enero del 2023 para atender el llamado del reclamo puesto por el exescriero Javier Enrique Ochoa Osorio como el cálculo de sus prestaciones laborales. c) Se recibió solicitud de certificación del Acta N° 19 con fecha 01 de noviembre del año 2022. F. Javier Enrique Ochoa Osorio. d) Se recibió cálculo de prestaciones laborales de la Sra. Denia Leticia Mendoza Vásquez con su respectiva carta poder. se le hizo una llamada telefónica y ella respondió que trabajó como recepcionista y luego fue empleada en farmacia y me pagaban como personal permanente, habló con el exalcalde Juan Carlos Videa Chávez, negociamos L. 180,000.00, me dieron L. 90,000.00 ya que puse un poder; me desembolsó un cheque por L. 60,000.00 y uno de L. 30,000.00. A lo que el Sr. Alcalde Luis Manuel Osorio López respondió que se harán las investigaciones correspondientes con el exalcalde. b. Solicitudes: a) Yo Glenda Ivonne Midence Rodríguez, Mayor de Edad, soltera, hondureña, DNI N° 0701-1981-00226, Solicito respetuosamente se me otorgue Dominio Pleno de un terreno ubicado en el barrio abajo en esta jurisdicción municipal, el cual adquirí por posesión y uso por más de 25 años. F. Glenda Ivonne Midence Rodríguez. b) Yo Yaneth Arely Banegas Rodríguez Mayor de Edad, soltera, hondureña, DNI N° 0801-1972-07272 Solicito respetuosamente se me otorgue Dominio Pleno de un terreno ubicado en el barrio abajo en esta jurisdicción municipal, el cual adquirí por posesión y uso por más de 25 años. F. Yaneth Arely Banegas Rodríguez. c) Yo Gerónimo Antonio Rodríguez Suárez, mayor de edad, en unión libre, hondureño, con DNI 0709-1976-00133 Solicito Respetuosamente se me otorgue Dominio Pleno de un terreno ubicada en el barrio Buenas Aires de este municipio el cual adquirí por más de 14 años por posesión y uso. d) Yo Sandys Sulay Izaguirre Baquedano, Mayor de edad, en unión libre, hondureña, con DNI 0709-1996-00170, solicito muy respetuosamente se me otorgue Dominio Pleno de un terreno ubicado en el barrio San José de esta jurisdicción, el cual adquirí por compra-venta que le hice a la Sra. Irma Leticia Lagos Viera.

F. Sandys Baquedano. 7. Detalle de cuentas por pagar:

7.1. Pago de maquinaria para reparación de la red vial no pavimentada

- El Zapote L. 80,000.00 (Ochenta mil lempiras con 00/100).

- Rosa de Abril L. 80,000.00 (Ochenta mil lempiras con 00/100).

- Casitas L. 80,000.00 (Ochenta mil lempiras con 00/100).

- Samayare L. 60,000.00 (sesenta mil lempiras con 00/100).

- Barrio Arriba L. 50,000.00 (Cincuenta mil lempiras con 00/100).

A cargo del Ingeniero Brayan Maldonado representante legal.

7.2. Pago a Inversiones Duarte de L. 71,000.00 (Setenta y un mil lempiras con 00/100) por concepto de cemento para pisos como ayudas

sociales. 7.3. Pago al Señor Godofredo Espinal Montenegro L. 40,000.00

(Cuarenta mil lempiras con 00/100) por concepto de servicios de Transporte

(Tren de Aseo). 7.4. Ferreteria La Bendición L. 72,000.00 (Setenta y dos mil

lempiras con 00/100) por concepto de proyectos varios. 7.5. Funeraria Divi-

na Providencia L. 36,000.00 (Treinta y seis mil lempiras con 00/100) por concepto

de compra de atuendos. 7.6. Inversiones Duarte L. 128,174.40 (Ciento veinti-

ocho mil ciento setenta y cuatro con 40/100) por concepto de compra de

materiales para proyecto de agua potable. 7.7. Inversiones Duarte L.

59,357.25, compra de Materiales para proyecto de aguas grises. 7.8.

Inversiones Duarte L. 22,425.00, compra de materiales para proyecto

de viviendas. 7.9. Inversiones Duarte L. 6,669.90, materiales para mejo-

ramiento de edificio municipal. 7.10. Inversiones Duarte L. 12,133.39,

materiales para proyecto del Centro Comunal en la aldea El Barro.

7.11. Mauricio Ardón L. 10,800.00, pago de bloques para mejoramiento de

viviendas. 7.12. Mauricio Ardón L. 4,200.00, pago de bloques para proyecto

Parador Fotográfico. 7.13. Ferreteria Torre Fuerte L. 3,000.00, cemento para

pisos (vivienda). 7.14. Subsidio al sector Salud VAPS y CIS L. 62,500.00.

7.15. Subsidios al sector educativo por L. 6,000.00. 7.16. Otros proveedores

L. 40,000.00, mantenimiento del personal que ejecutó proyectos. 7.17. Comput-

-sistemas, L. 66,000.00, mejoramiento del parque municipal (pintura). 7.18.

Eliz Elit Reyes, L. 17,000.00, planilla de mejoramiento de carreteras (chapia)

7.19. ECOSUR L. 501,837.21, proyecto de electrificación "La cantina". 7.20.

Ivan Saucedo, L. 7,000.00, acarreo de material para proyecto de Parador



Fotográfico. 7.21. Enmanuel Saucedo L. 2,500.00, acarreo de materiales para mejoramiento del templo católico en el barrio San José. 7.22. Darwin Ernesto Perdomo L. 30,000.00, Juegos Pirotécnicos (eventos varios). 7.23. Ferretería Paraíso L. 12,000.00, materiales para proyectos de vivienda. 7.24. Bodega La Amistad L. 80,000.00, compra de canastas alimenticias en emergencia. ^{7.25} Emprendedurismo, L. 10,000.00, compra de productos alimenticios para eventos varios. 7.26. Rigoberto Fonseca Rodríguez L. 20,000.00, mano de obra construcción Cerca perimetral UAPS. 7.27. Pedro Alvarenga, L. 40,000.00, fabricación de puertas y techo centro comunal "El Barro". 7.28. Kenneth Rodríguez Eguigure L. 30,000.00, elaboración de planos (Estudios para estructuras de almacenamiento de agua, El Portillo). 7.29. Rolan Armando Espinal Pavón, L. 250,000.00, honorarios profesionales (Juicio Pasivo laboral). 7.30. Puma Paraíso L. 40,000.00, combustible para maquinaria en proyectos de carretera en el municipio. 7.31. Luis Manuel Osorio López, L. 100,000.00, gastos de toma de posesión. 8. Informes: a) El Regidor Carlos Alberto Flores Chávez solicitó un informe de deudas pagadas por esta corporación y que fueron adquiridas por la Corporación Municipal Anterior y que en el año 2023 se inicien proyectos en las comunidades de la Mesa y Barro (calles, centro comunal, centro Educativo). b). El Señor Alcalde Municipal Luis Manuel Osorio López brindó un informe detallado de los proyectos ejecutados y su ubicación en cada una de las aldeas y por cada sector dentro de los programas contenidos en el presupuesto. 9. El Señor Alcalde Municipal sometió a aprobación y el envío del informe de rendición de cuentas acumulada al cuarto trimestre del año 2022 y el Informe de Avance Físico y financiero de proyectos y del Gasto Ejecutado Acumulado al cuarto Trimestre del año 2022 en donde fueron aprobadas ambas por unanimidad. 10. Acuerdos: a) La Corporación Municipal por Unanimidad Acuerda y Aprueba las solicitudes de Dominio Pleno; siempre y cuando el dictamen catastral sea veraz y que se cobre el 10% de su valor conforme a ley. b) La Corporación Municipal por Unanimidad Acuerda y Aprueba Otorgar Dominio Pleno al señor Gerónimo Antonio Rodríguez Suárez, mayor de edad, en unión libre, hondureño, con DNI número 0709-1976-00133; de un terreno ubicado en el barrio Abajo de



esta jurisdicción municipal de Oropoli, departamento de El Paraíso, el cual tiene los puntos, rumbos, medidas y colindancias siguientes: Del punto 1 al 2, rumbo N $29^{\circ}49'22''$ W, mide 12.05 metros, colinda con solar y casa de Herederos Martha Videq, calle de por medio. Del punto 2 al 3, rumbo N $26^{\circ}11'15''$ E, mide 12.36 metros, colinda con solar y casa de Herederos Martha Videq, calle de por medio. Del punto 3 al 1, rumbo S $18^{\circ}46'44''$ W, mide 21.56 metros, colinda con casa de Elizabeth Borjas Grádiz y Gerónimo Antonio Rodríguez. Totalizando un área de 61.82 m^2 (Sesenta y uno punto ochenta y dos metros cuadrados), equivalente a 88.66 Vrs^2 (Ochenta y ocho punto sesenta y seis varas cuadradas), con un valor catastral de L. 10,000.00 (Diez mil lempiras exactos), teniendo que pagar el 10% sobre este valor el cual equivale a L. 1,000.00 (Un mil lempiras exactos). Este solar pertenece a los ejidos de este municipio, inscrito en el Asiento 113, Tomo III, folios del 473 al 490 del Registro de la Propiedad de Yucarón, El Paraíso, reinscrito bajo el Asiento 84, tomo 62 del Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas, del Registro de la Propiedad Inmueble Mercantil de Yucarón.

c) La corporación Municipal por unanimidad, Acuerda y Aprueba Otorgar Dominio Pleno a Sundys Sulay Izaguirre Baquedano, mayor de edad, unión libre hondureña, con DNI número 0709-1996-00170, de un terreno ubicado en el barrio San José de esta jurisdicción municipal de Oropoli, departamento El Paraíso, el cual tiene los puntos, rumbos, medidas y colindancias siguientes: Del punto 1 al 2, rumbo N $90^{\circ}0'0''$ E, mide 2.00 metros, colinda con callejón de Servidumbre. Del punto 2 al 3, rumbo N $90^{\circ}0'0''$ E, mide 19.00 metros, colinda con solar y casa de Ramón Hernández. Del punto 3 al 4, rumbo N $2^{\circ}28'43''$ E, mide 15.50 metros, colinda con solar y casa de Irma Leticia Lagos Viera. Del punto 4 al 5, rumbo N $0^{\circ}0'0''$ E, mide 7.50 metros, colinda con solar y casa de Irma Leticia Lagos Viera. Del punto 5 al 6, rumbo S $56^{\circ}18'47''$ W, mide 18.50 metros, colinda con solar y casa de Hector Arturo Lagos Viera. Del punto 6 al 1, rumbo S $18^{\circ}48'34''$ W, mide 14.50 metros, colinda con solar y casa de Rafael Lagos González. Totalizando un área de 311.40 m^2 (Trescientos once punto cuarenta metros cuadrados), equivalentes a 446.62 Vrs^2 (Cuatrocientos cuarenta y seis punto sesenta y dos varas cuadradas), con un valor catastral de L. 25,000.00 (Veinticinco mil lempiras exactos), teniendo que pagar el 10% sobre este valor



el cual equivale a L. 2,500.00 (Dos mil quinientos lempiras exactos). Este solar pertenece a los Ejidos de este municipio, inscrito en el Asiento 113, Tomo III, Folios del 473 al 490 del Registro de la Propiedad de Yuscarán, El Paraíso; Reinscrito bajo el Asiento 84, Tomo 62 del Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones preventivas del Registro de la Propiedad Inmueble Mercantil de Yuscarán. d) La Corporación Municipal por Unanimidad, Acuerda: Aprobar las siguientes modificaciones presupuestarias debido al incremento de recaudo en rubros de Ingreso y distribuir este valor al gasto según porcentajes conforme a las Disposiciones Generales del Presupuesto de la República:

— Rubros de Ingreso a Ampliarse —

G	SG	R	SR	Descripción	Monte a Ampliar	Presupuesto Definitivo
01	11	113	01	Casas Comerciales	L. 4,000.00	L. 5,176.00
01	11	113	06	Aldegas (Distribuidoras, granos básicos y mercadería en general)	20,000.00	24,320.00
01	11	113	12	Ferreterías	7,569.88	7,569.88
01	11	113	13	Pulperías	10,000.00	28,060.00
01	11	113	30	Billares	5,000.00	20,148.18
01	11	118	01	Agua Potable	25,000.00	93,131.80
01	11	119	13	Matrícula de Moto sierra	5,000.00	6,440.00
Total					L. 76,569.88	

— Estructuras Programáticas del Gasto a Ampliarse —

P	Act.	F	G	SG	OG	Descripción	Monte a Ampliar	Presupuesto Definitivo
1	6	12	100	160	161	Beneficios y compensaciones varias (indemnizaciones, prestaciones) (65%)	L. 49,770.42	L. 322,865.23
6	1	12	400	460	461	Construcciones, adiciones y mejoras de edificios (35%)	26,799.46	326,799.46
Total							L. 76,569.88	

e) La Corporación Municipal por unanimidad, Acuerda: Aprobar las siguientes modificaciones presupuestarias (Traspasos de más y Traspasos de menos) dentro del programa de Funcionamiento (Administración Propia):

Estructuras Programáticas del Gasto a afectarse (Disminución por Traspaso):

VIVE



P	Act	F	G	SG	OG	Descripción	Monto a Disminuir	Presupuesto Definitivo
1	1	12	100	110	113	Adicionales (Dietas).	L. 322,294.50	L. 613,705.50
1	1	12	100	110	114	Aguinaldo y décimo cuarto mes.	73,633.17	182,949.09
1	6	12	100	120	124	Sueldos de Empleados de Emergencia.	3,630.00	46,370.00
1	6	12	200	210	211	Energía Eléctrica	12,007.17	2,992.83
1	6	12	200	210	215	Servicios de Telefonía Privada.	25,000.00	0.00
1	6	12	200	210	216	Correos e Internet.	20,000.00	0.00
1	6	12	200	220	224	Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte.	40,000.00	0.00
1	6	12	200	240	241	Mantenimiento y reparación de maquinaria, equipo de oficina y otros.	10,044.30	4,955.70
1	6	12	200	250	251	Estudios, investigación y proyectos factibilidad.	50,000.00	0.00
1	6	12	200	260	263	Imprenta, publicaciones y reproducciones.	31,990.00	3,010.00
1	6	12	200	260	265	Comisiones y gastos bancarios	9,385.00	615.00
1	6	12	200	260	266	Publicidad y propaganda	12,850.00	12,150.00
1	6	12	200	290	291	Servicios de ceremonial y protocolo	25,000.00	0.00
1	6	12	300	340	343	Llantas y neumáticos	19,452.12	10,547.88
1	6	12	300	350	356	Combustibles y lubricantes	7,671.99	32,328.01
1	6	12	300	390	392	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	15,041.28	34,958.72
1	6	12	500	530	534	Transferencias corrientes a empresas públicas, no financieras	15,960.00	0.00
1	6	12	700	770	775	Gastos devengados y no pagados correspondientes a ejercicios anteriores (Funcionamiento)	1,650.00	8,350.00

Estructuras Programáticas del Gasto a Afectarse (Ampliación por Traspaso):

P	Act.	F	G	SG	OG	Descripción	Monto a Ampliar	Presupuesto Definitivo
1	1	12	100	110	111	Sueldos y Salarios básicos.	L. 200,541.00	L. 1,749,741.00
1	1	12	100	120	122	Jornales.	5,203.00	27,203.00
1	6	12	100	160	161	Beneficios y compensaciones varias (Indemnizaciones, prestaciones).	307,584.77	630,450.00
1	6	12	200	220	229	Otros alquileres y derechos	1,800.00	1,300.00
1	6	12	200	250	259	Otros servicios técnicos y profesionales	85,620.50	255,620.50
1	6	12	200	270	272	Viáticos nacionales y otros gastos de viaje	9,198.41	59,198.41

VIVE



	P	Act.	F	G	SG	OG	Descripción	Monto a Ampliar	Presupuesto Definitivo
	1	6	12	200	290	299	Otros servicios no personales.	L. 641.30	L. 641.30
	1	6	12	300	310	311	Alimentos y bebidas para personas.	19,007.01	69,007.01
	1	6	12	300	330	332	papel para computadoras.	480.00	480.00
	1	6	12	300	390	399	Otros materiales y suministros.	64,651.47	89,651.47
	1	6	12	500	510	514	Ayudas sociales a personas	1,382.07	115,214.00

f) La Corporación Municipal por unanimidad Acuerda: Aprobar las siguientes modificaciones presupuestarias (Traspasos de más, Traspaso de menos) dentro del programa 03: (Inversión):

Estructuras programáticas del Gasto a Afectarse (Disminución por Traspaso):

P	Act.	F	G	SG	OG	Descripción	Monto a Disminuir	Presupuesto Definitivo
03		12	400	460	461	Construcciones, adiciones y mejora de edificios	L. 254,931.09	L. 326,929.91
						Construcciones, adiciones y mejora de sistemas		
03		12	400	460	464	de agua potable	434,984.51	265,015.49

Estructuras Programáticas del Gasto a Afectarse (Ampliación por Traspaso):

P	Act.	F	G	SG	OG	Descripción	Monto a Ampliar	Presupuesto Definitivo
03		12	400	460	463	Construcciones, adiciones y mejoras de viviendas.	L. 108,568.21	L. 808,568.21
03		12	400	460	465	Construcciones, adiciones y mejoras de sistemas de alcantarillado.	18,868.48	18,868.48
03		12	500	570	573	Subsidios a instituciones culturales o sociales sin fines de lucro.	434,984.51	1,400,976.47
03		12	500	580	581	Subsidios a la administración central.	127,394.40	2,326,989.97

g) La Corporación Municipal en resolución unánime, después de hacer las revisiones correspondientes, Acuerdo y Aprueba el Informe de Rendición de Cuentas Acumulada al Cuarto Trimestre del 2022, en sus catorce formas acumuladas el cual se detalla en su forma 07 acumulada respectivamente; se acuerda certificar el punto de acta y enviarlo a la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización y al Tribunal Superior de Cuentas para su Dictamen Respectivo:

Detalle	Efectivo	Bancos	Total
1. Saldo Inicial del Período	0.00	615,533.86	615,533.86
2. Entradas de Efectivo del Período	0.00	15,371,581.37	15,371,581.37
Presupuestario	0.00	15,371,581.37	15,371,581.37
Extrapresupuestario	0.00	0.00	0.00



3. Disponible Total	0.00	15,987,115.23	15,987,115.23
4. Pagos del Periodo	0.00	15,452,262.35	15,452,262.35
Presupuestario	0.00	15,452,262.35	15,452,262.35
Extrapresupuestario	0.00	0.00	0.00
5. Saldo al Final del Ejercicio	0.00	534,852.88	534,852.88

h) La Corporación Municipal después de hacer las revisiones respectivas y haber discutido plenamente, por unanimidad Acuerda y Aprueba el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado Acumulado al Cuarto Trimestre del Año 2022 y se acuerda certificar el punto de Acta y enviarlo a la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización para su dictamen Respectivo: El cual se detalla en el Resumen Financiero Acumulado al Cuarto Trimestre del año 2022: Ingresos en el Trimestre:

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Saldo en libros al inicio del trimestre	869,712.96	181,620.00	-435,799.10	615,533.86
Ingresos recibidos en el trimestre	1,428,557.79	2,000.00	13,941,023.58	15,371,581.37
Total Disponible	2,298,270.75	183,620.00	13,505,224.48	15,987,115.23

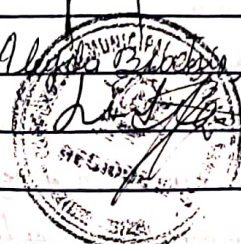
Menos Gastos Ejecutados en el Trimestre:

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Funcionamiento	329,027.84	0.00	3,641,876.06	3,970,903.90
Inversión	308,208.42	0.00	11,173,150.03	11,481,358.45
Total Ejecutado	637,236.26	0.00	14,815,026.09	15,452,262.35

Saldo al Final del Trimestre:

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Saldo según Libros	1,661,034.49	183,620.00	-1,309,801.61	534,852.88

11- Cierre de la sesión: No habiendo más que tratar se cierra la Sesión siendo las 3:30pm en el mismo lugar y fecha arriba indicados.



NORA CEBALGUE,
VIVO



F.B.P. = El proyecto de Electrificación de la Cantina considero está
sobrevalorado. El zapote, Rosa de Abril son carreteras que no se han repa-
-rado. NORA EGUILGURU manifiesta estar de Acuerdo con el Proyecto.
Acta N° 001-2023

